

Departamento Elaboración de Actas

Período Constitucional 2020-2024 Segunda Legislatura Ordinaria Año 2021

# Sesión Extraordinaria

Acta núm. 082, sábado 06 de noviembre de 2021

Período Legislativo 2021-2022

## **Bufete Directivo**

## **Presidente**

Rafael Eduardo Estrella Virella

## Vicepresidente

Santiago José Zorrilla

## **Secretarias**

Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz



Acta núm. 0082, del sábado 06 de noviembre de 2021

## Índice

1. Primer pase de lista	I
1.1 Senadores presentes	1
1.2 Senadores ausentes con excusa legítima	2
1.3 Senadores ausentes sin excusa legítima	2
1.4 Senadores incorporados después de comprobado el quórum e iniciada la sesión	2
2. Comprobación de quórum	2
3. Presentación de excusas	3
4. Lectura y aprobación de actas	4
4.1 Lectura de actas	4
4.2 Aprobación de actas	5
5. Lectura de correspondencias	5
5.1 Poder Ejecutivo	5
5.2 Cámara de Diputados	5
5.3 Suprema Corte de Justicia	5
5.4 Junta Central Electoral	5
5.5 Dirección o líderes de partidos políticos representados en el Senado	5
5.6 Senadores	5
5.7 Otra correspondencia	6
6. Iniciativas a tomar en consideración	6
6.1 Iniciativas del Poder Ejecutivo a tomar en consideración	6
6.2 Iniciativas de la Cámara de Diputados a tomar en consideración	6
6.3 Iniciativas de la Suprema Corte de Justicia a tomar en consideración	6
6.4 Iniciativas de la Junta Central Electoral a tomar en consideración	6
6.5 Iniciativas de los senadores a tomar en consideración	6
Senador presidente	7
Votación 001	7
7. Lectura de informes.	8
7.1 Lectura de informes de comisión	8
7.2 Lectura de informes de gestión	8
8. Turno de ponencias	8
Senador Dionis Alfonso Sánchez Carrasco	9
Senador Aris Yván Lorenzo Suero	10



Acta núm. 0082, del sábado 06 de noviembre de 2021

Senador Casimiro Antonio Marte Familia	12
Senador Ramón Rogelio Genao Durán	13
Senador Franklin Alberto Rodríguez Garabitos	14
Senador presidente	17
9. Aprobación del Orden del Día	18
Senador presidente	18
10. Orden del Día	18
10.1 Asuntos pendientes del Orden del Día anterior	18
10.2 Iniciativas declaradas de urgencia	19
10.3 Proyectos de ley incluidos en la agenda legislativa priorizada	19
10.4 Iniciativas observadas por el Poder Ejecutivo	19
10.5 Proyectos de ley con modificaciones devueltos por la Cámara de Dip	utados19
10.6 Iniciativas para primera discusión siguiendo el orden de precedencia e	en cuanto a la
entrega de informes	19
10.7 Proyectos de ley para segunda discusión, siguiendo el orden o	que les haya
correspondido en la primera o conforme lo haya establecido la Comisión (	Coordinadora
	19
10.8 Iniciativas para única discusión siguiendo el orden de precedencia e	n cuanto a la
entrega de informes	19
10.9 Iniciativas liberadas de trámites	20
10.9.1 Iniciativa: 01196-2021-SLO-SE	20
Senador Aris Yván Lorenzo Suero	22
Senador Ricardo de los Santos Polanco	23
Senador Franklin Alberto Rodríguez Garabitos	24
Senador presidente	24
10.10 Iniciativas que no cumplieron con el plazo reglamentario de la	s comisiones
legislativas	25
Senador presidente	25
11. Pase de lista final	25
11.1 Senadores presentes	25
11.2 Senadores ausentes con excusa legítima	26
11.3 Senadores ausentes sin excusa legítima	26
12. Cierre de la sesión	26



Acta núm. 0082, del sábado 06 de noviembre de 2021

13. Firmas Bufete Directivo	27
14. Certificación	27
15. Firmas responsables del acta	28



Acta núm. 0082, del sábado 06 de noviembre de 2021, pág. núm. 1 de 28

En el municipio de San Cristóbal, provincia San Cristóbal de la República Dominicana, siendo las 4:32 horas de la tarde, del día sábado, seis (06) de noviembre de 2021, aconteció lo siguiente en el Instituto Politécnico Loyola (IPL), constituyéndose en Pleno Senatorial:

**Senador presidente:** Muy buenas tardes, señor vicepresidente del Senado, señores secretarios del Bufete Directivo, colegas senadores y senadoras, personal de la Secretaría General Legislativa, amigos y amigas de la prensa, invitados especiales, público presente, autoridades del Instituto Politécnico Loyola (IPL); siendo las 4:32 p. m., vamos a proceder al primer pase de lista, a los fines de determinar la existencia del quórum.

#### 1. Primer pase de lista

#### 1.1 Senadores presentes (19)

Rafael Eduardo Estrella Virella : presidente

Santiago José Zorrilla : vicepresidente

Melania Salvador Jiménez : secretaria ad hoc

Franklin Alberto Rodríguez Garabitos : secretario ad hoc

Félix Ramón Bautista Rosario

Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano

Ricardo de los Santos Polanco

Milcíades Marino Franjul Pimentel

Ramón Rogelio Genao Durán

Aris Yván Lorenzo Suero

Casimiro Antonio Marte Familia

Valentín Medrano Pérez

Martín Edilberto Nolasco Vargas

Franklin Ysaías Peña Villalona

Franklin Martín Romero Morillo

Dionis Alfonso Sánchez Carrasco

David Rafael Sosa Cerda



Acta núm. 0082, del sábado 06 de noviembre de 2021, pág. núm. 2 de 28

Antonio Manuel Taveras Guzmán	
Lenin Valdez López	
1.2 Senadores ausentes con excusa legítima (08	3)
Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez	: secretaria
Héctor Elpidio Acosta Restituyo	
José Antonio Castillo Casado	
Pedro Manuel Catrain Bonilla	
Virgilio Cedano Cedano	
Ramón Antonio Pimentel Gómez	
Faride Virginia Raful Soriano	
Alexis Victoria Yeb	
1.3 Senadores ausentes sin excusa legítima (04)	)
Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz	: secretaria
José Manuel del Castillo Saviñón	
Bautista Antonio Rojas Gómez	
Iván José Silva Fernández	
1.4 Senadores incorporados después de compr	obado el quórum e iniciada la
sesión (01)	
Carlos Manuel Gómez Ureña	05:07 p. m.
Canada Manada Comoz Ciona	00.07 p. m.
2. Comprobación de quórum	

de la República, correspondiente a este día, sábado, seis (06) de noviembre del año 2021, en

Senador presidente: Comprobado el quórum y tal como lo establece el artículo 84 de la

Constitución dominicana, damos inicio formalmente a la sesión extraordinaria del Senado

S E N A D O
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0082, del sábado 06 de noviembre de 2021, pág. núm. 3 de 28

el que celebramos el 177 aniversario de nuestra Constitución. Vamos a tomar conocimiento, honorable secretaria, de las excusas.

3. Presentación de excusas

(La senadora secretaria ad hoc, Melania Salvador Jiménez, da lectura a las excusas presentadas para este día).

**Senadora Melania Salvador Jiménez:** Buenas tardes, presidente, colegas senadores y público presente.

Correspondencia de fecha 06 de noviembre de 2021, dirigida al presidente del Senado, ingeniero Rafael Eduardo Estrella Virella, por el señor Ramón Antonio Pimentel Gómez, senador de la República por la provincia Montecristi, remitiendo formal excusa por no poder asistir a la sesión del día de hoy.

Correspondencia de fecha 06 de noviembre de 2021, dirigida al presidente del Senado, ingeniero Rafael Eduardo Estrella Virella, por la señora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, senadora de la República por la provincia Puerto Plata, remitiendo formal excusa por no poder asistir a la sesión del día de hoy.

Correspondencia de fecha 06 de noviembre de 2021, dirigida al presidente del Senado, ingeniero Rafael Eduardo Estrella Virella, por el señor Pedro Manuel Catrain Bonilla, senador de la República por la provincia Samaná, remitiendo formal excusa por no poder asistir a la sesión del día de hoy.

Correspondencia de fecha 06 de noviembre de 2021, dirigida al presidente del Senado, ingeniero Rafael Eduardo Estrella Virella, por la señora Faride Virginia Raful Soriano, senadora de la República por el Distrito Nacional, remitiendo formal excusa por no poder asistir a la sesión del día de hoy.



Acta núm. 0082, del sábado 06 de noviembre de 2021, pág. núm. 4 de 28

Correspondencia de fecha 06 de noviembre de 2021, dirigida al presidente del Senado, ingeniero Rafael Eduardo Estrella Virella, por el señor Virgilio Cedano Cedano, senador de la República por la provincia La Altagracia, remitiendo formal excusa por no poder asistir a

la sesión del día de hoy.

Correspondencia de fecha 06 de noviembre de 2021, dirigida al presidente del Senado, ingeniero Rafael Eduardo Estrella Virella, por el señor Alexis Victoria Yeb, senador de la República por la provincia María Trinidad Sánchez, remitiendo formal excusa por no poder

asistir a la sesión del día de hoy.

Correspondencia de fecha 06 de noviembre de 2021, dirigida al presidente del Senado, ingeniero Rafael Eduardo Estrella Virella, por el señor José Antonio Castillo Casado, senador de la República por la provincia San José de Ocoa, remitiendo formal excusa por

no poder asistir a la sesión del día de hoy.

Correspondencia de fecha 06 de noviembre de 2021, dirigida al presidente del Senado, ingeniero Rafael Eduardo Estrella Virella, por el señor Héctor Elpidio Acosta Restituyo, senador de la República por la provincia Monseñor Nouel, remitiendo formal excusa por no poder asistir a la sesión del día de hoy.

poder asistir a la sesion der dia de noy.

In voce:

Hemos terminado, presidente, muchas gracias.

Senador presidente: Gracias, senadora. Pasamos a los puntos a tomar en consideración.

4. Lectura y aprobación de actas

4.1 Lectura de actas

No hay.



Acta núm. 0082, del sábado 06 de noviembre de 2021, pág. núm. 5 de 28

4.2 Aprobación de actas
No hay.
5. Lectura de correspondencias
5.1 Poder Ejecutivo
No hay.
5.2 Cámara de Diputados
No hay.
5.3 Suprema Corte de Justicia
No hay.
5.4 Junta Central Electoral
No hay.
5.5 Dirección o líderes de partidos políticos representados en el Senado
No hay.
5.6 Senadores
No hay.



Acta núm. 0082, del sábado 06 de noviembre de 2021, pág. núm. 6 de 28

5.7 Otra correspondencia	
No hay.	
6. Iniciativas a tomar en consideración	
6.1 Iniciativas del Poder Ejecutivo a tomar en consideración	
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)	
6.2 Iniciativas de la Cámara de Diputados a tomar en consideración	
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)	
6.3 Iniciativas de la Suprema Corte de Justicia a tomar en consideración	
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)	
6.4 Iniciativas de la Junta Central Electoral a tomar en consideración	
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)	
6.5 Iniciativas de los senadores a tomar en consideración	
(El senador secretario ad hoc, Franklin Alberto Rodríguez Garabitos, da lectura a siguientes iniciativas).	las
6.5.1 Iniciativa: 01195-2021-SLO-SE	
Resolución de reconocimiento a la maestra y dirigente Miriam de la Rosa Rodríguez, j	por
sus aportes al desarrollo de la provincia de San Cristóbal. Proponente: Franklin Albe	<u>rto</u>
Rodríguez Garabitos. Depositada el 03/11/2021. Comisión Permanente de Educación.	



Acta núm. 0082, del sábado 06 de noviembre de 2021, pág. núm. 7 de 28

6.5.2 Iniciativa: 01196-2021-SLO-SE

Resolución que solicita a Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), la conclusión del polideportivo del distrito municipal de Cambita El pueblecito, municipio de Cambita Garabitos, provincia de San Cristóbal. Proponente: Franklin Alberto Rodríguez Garabitos. Depositada el 03/11/2021.

**Senador presidente:** Y pide la palabra el senador Franklin Alberto Rodríguez Garabitos.

**Senador Franklin Alberto Rodríguez Garabitos:** Muchísimas gracias, honorable presidente, honorable Bufete Directivo, honorables senadores, senadoras, vamos a solicitar, presidente, que esta resolución sea liberada de trámite de comisión y sea incluida en el Orden del Día.

**Senador presidente:** Los honorables senadores que estén de acuerdo que la Iniciativa 01196-2021, sea liberada e incluida en el Orden del Día, favor levanten su mano derecha.

Votación 001. Sometida a votación la propuesta del senador Franklin Alberto Rodríguez Garabitos, de liberar de trámites de comisión e incluir en el Orden del Día la Iniciativa núm. 01196-2021, Resolución que solicita a Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), la conclusión del polideportivo del distrito municipal de Cambita El pueblecito, municipio de Cambita Garabitos, provincia de San Cristóbal. 19 votos a favor, 19 senadores **presentes para esta votación.** Aprobado a unanimidad. Liberada de trámites de comisión e incluida en el Orden del Día.



Acta núm. 0082, del sábado 06 de noviembre de 2021, pág. núm. 8 de 28

Senador presidente: Aprobado incluir en el Orden del Día. (El senador secretario ad hoc, Franklin Alberto Rodríguez Garabitos, continúa con la lectura de la siguiente iniciativa). 6.5.3 Iniciativa: 01197-2021-SLO-SE Resolución que solicita a la ministra Cultura, Milagros Germán, la creación del museo a la Constitución, en la ciudad de San Cristóbal, provincia de San Cristóbal. Proponente: Franklin Alberto Rodríguez Garabitos. Depositada el 03/11/2021. Comisión Permanente de Cultura. Senador presidente: Y no Habiendo más iniciativas a tomar en consideración pasamos a la lectura de informes de comisión, que no hay, ni de informes de gestión, por lo que pasamos al turno de ponencias. 7. Lectura de informes 7.1 Lectura de informes de comisión No hay. 7.2 Lectura de informes de gestión No hay. 8. Turno de ponencias

**Senador presidente:** Senadores que tengan...el senador Dionis Sánchez, y luego el senador Yván, voceros, primero de la Fuerza del Pueblo y vocero después del PLD, tienen la palabra. Senador Dionis Sánchez.

S E N A D O
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0082, del sábado 06 de noviembre de 2021, pág. núm. 9 de 28

Senador Dionis Alfonso Sánchez Carrasco: Honorable presidente y colegas senadores,

senadora, público presente. Hoy conmemoramos, celebramos el 177 aniversario de nuestra

Carta Magna, del acta constitutiva de la nación. A propósito de ello, yo voy a leer el artículo

63 de la Constitución, que está dentro del catálogo de derechos fundamentales. Dice así:

(El senador Dionis Alfonso Sánchez Carrasco da lectura al referido artículo).

Artículo 63.- Derecho a la educación. Toda persona tiene derecho a una educación integral,

de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones

que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones.

In voce:

En tal sentido, plantea trece numerales, que yo voy a leer, precisamente, el número 13.

(El senador Dionis Alfonso Sánchez Carrasco continúa con la lectura).

Numeral 13. Con la finalidad de formar ciudadanas y ciudadanos conscientes de sus

derechos y deberes, en todas las instituciones de educación pública y privada, serán

obligatorias la instrucción en la formación social y cívica, la enseñanza de la Constitución,

de los derechos y garantías fundamentales, de los valores patrios y de los principios de

convivencia pacífica.

(El senador Dionis Alfonso Sánchez Carrasco continúa con el turno de ponencias).

Aprovechar el día de hoy para hacerle un llamado al Ministerio de Educación Superior y al

Ministerio de Educación Básica, para que, de una vez y por todas, cumplan con el mandato

del artículo 63, numeral 13 de la Constitución, que establece la obligatoriedad de enseñar la

Constitución en nuestras aulas. Necesitamos ciudadanos más conscientes; más conscientes

de sus derechos, pero también más conscientes de sus deberes. Porque muchas veces

reclamamos nuestros derechos, pero también la Constitución plantea deberes que debemos

cumplir. Necesitamos ciudadanos que conozcan más de Duarte, de Sánchez, de Mella, de



Acta núm. 0082, del sábado 06 de noviembre de 2021, pág. núm. 10 de 28

Luperón, de Francisco del Rosario. Necesitamos ciudadanos que tengan claro que debemos defender nuestra Constitución. Y desde aquí, hacerle un llamado al Tribunal Constitucional, para que, de una vez y por todas, se manifieste con esta violación a este artículo 63, numeral 13 de la Constitución, desde el 2010, y todavía no se implemente en las aulas, para que los estudiantes conozcan de nuestra Constitución. Aprovechar esta fecha para expresar un respaldo rotundo a las acciones del presidente de la República con lo que tiene que ver con la frontera. Pero, señor presidente, no es solamente en tiempos de crisis, no es solamente en tiempos puntuales, que debemos tomar el control de la frontera, porque Haití es una bomba de tiempo. Haití siempre está en crisis. Nosotros debemos tener control de la frontera permanentemente; y por eso he dicho, en muchas ocasiones, que el 70% del ejército dominicano debiera de estar desplegado en la frontera, que es la misión más importante que tenemos en este país, y es la amenaza más seria a nuestra soberanía. Muchas gracias.

**Senador presidente:** Gracias, senador. Tiene la palabra el senador Yván Lorenzo.

Senador Aris Yván Lorenzo Suero: Muy buenas tardes, señor presidente del Senado, señores miembros del Bufete Directivo; buenas tardes, colegas senadores y senadoras; buenas tardes a la comunidad de San Cristóbal, a sus autoridades, a la sociedad civil. Yo, primero, quiero felicitar sobremanera a mi hermano Franklin Rodríguez, él nos tiene aquí reunidos en una fecha tan importante para los dominicanos. De igual manera, quiero felicitar y saludar al alcalde de este municipio, el señor José Montás, mi saludo, mi respeto y mi consideración; y para todos ustedes, esta sociedad que está aquí hoy reunida con motivo de la celebración del 177 aniversario de nuestra Constitución dominicana. Para nosotros, que venimos de la frontera, es una fecha importantísima. Yo tengo una alta satisfacción, porque cuando niño, en los actos, siempre tuve la intención de hablar y de comentar sobre la cuna de la Constitución de la República, que es San Cristóbal. En ese sentido, para nosotros es tan importante, que hemos traído un mensaje para ustedes, para el país y para el mundo, al pueblo dominicano y al Gobierno nacional. Hemos sido convocados a una solemne y extraordinaria sesión para conmemorar el Día de la Constitución, hoy día 6 de noviembre del año 2021. Esta conmemoración reviste un carácter especial, desde el año 1844, San Cristóbal es el símbolo de los fastos constitucionales, que irradian luces de dominicanidad a todo el país. Y como señala el magistrado Milton Ray Guevara, que es una aspiración del pueblo dominicano, es de vivir en Constitución. Es justo reconocer el significado que tiene



Acta núm. 0082, del sábado 06 de noviembre de 2021, pág. núm. 11 de 28

la fecha de hoy. Tiene un significado histórico, porque representa la primera vez que la comunidad dominicana se dio a sí misma, de modo formal, una carta suprema para autogobernarse como pueblo independiente y soberano, y ya no como una colonia. Para nosotros, también, tiene un alto significado político, porque la Constitución del 6 de noviembre, que fue aquí, en San Cristóbal, donde se inició, de 1844, representó la cristalización de la soberanía nacional, dentro de un nuevo estado de nación. Para nosotros, también, tiene un alto significado jurídico. Esa Constitución simbolizó la creación formal de una nueva República Dominicana, en el concierto de Estados soberanos en el mundo. Hoy, los dominicanos podemos sentirnos orgullosos de tener una Constitución ejemplar. Son muchos los tratadistas, los juristas de altos vuelos, y consagrados opinantes que estiman que estamos dotados de la Constitución más avanzada del hemisferio, que nada tiene que envidiar a las más avanzadas del mundo. Ese vivir en Constitución, en estos momentos, se ve sacudido por un grave estremecimiento que levanta los ánimos patrióticos, cuando vemos las amenazas, agresiones e intentos de imponernos vías de solución al drama que vive en el vecino pueblo haitiano. Y yo tengo que decirles a ustedes, que nos preocupa el descuido y el abandono de nuestra zona fronteriza, Dionis; pues el asedio a nuestras comunidades por parte de los inmigrantes ilegales se ha hecho insostenible. Me hubiese gustado que tuviéramos los equipos, los audiovisuales, para que ustedes vean lo que estamos viviendo en la frontera. "A Dios rogando y con el mazo dando". Todavía hoy, después de una disposición del señor presidente de la República de cerrar la frontera, Elías Piña es un pandemónium, donde cientos, o miles de vehículos, de motoconchistas, de guagüeros, de camioneros haitianos, impiden que los dominicanos puedan abastecerse de combustible. Es lamentable que hoy, día de nuestra Constitución, eso esté ocurriendo. No obstante, el señor presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader, había ordenado el cierre de la frontera. Sentimos en peligro la dominicanidad; peligra nuestra soberanía, peligra nuestro espacio vital, todos atribuidos, conferidos por la Constitución que aquí se firmó en San Cristóbal, en el año 1844, que hoy conmemoramos, y la de 2010 también ahí fue ratificado. Hoy denunciamos, ante ustedes y ante el país y ante el mundo, que potencias extranjeras y miembros de la comunidad internacional, ajenos e indiferentes a la tragedia haitiana, presionan para que República Dominicana se involucre de forma directa a la crisis haitiana, poniendo en peligro su soberanía y el territorio, lo cual el pueblo dominicano tenemos que rechazar. Queremos elevar nuestra postura al Gobierno del presidente, Luis Rodolfo Abinader, como guardián de la soberanía nacional, que, de igual manera, una Constitución



Acta núm. 0082, del sábado 06 de noviembre de 2021, pág. núm. 12 de 28

verdadera, no es lo que anuncian sus articulados, sino su respeto y su cumplimiento. Y es que como expresa, con una honda sapiencia, un honorable jurista inglés, "un derecho es lo que son sus garantías". Muchísimas gracias, presidente. Muchísimas gracias, San Cristóbal. Pasen buenos días, ¡que Dios les bendiga!

**Senador presidente:** Gracias, senador. Tiene la palabra el senador Antonio Marte, ¿pidió la palabra?

Senador Casimiro Antonio Marte Familia: Muchas gracias, señor presidente, honorables señores senadores y senadoras. Muchas gracias a todos los que hoy nos acompañan, que nos aceptan en su casa, que también es mía, San Cristóbal, desde muchos años, también. Realmente, los compañeros que me antecedieron en la palabra hablaron sobre el caso haitiano y de la Constitución. Hace una semana, o dos semanas, que yo hablé del caso que nos preocupaba de los haitianos. Nosotros, cuando vamos a los campos, cuando vamos a la frontera, vemos y comenzamos a contar, vemos más haitianos que dominicanos. Quiere decir, que estemos preparados, que por la frontera es que nos van a coger. Todos los días entran más haitianos, más delincuencia a nuestro país, donde nuestro país, donde nuestro país se ve amenazado; y cuando yo di la voz de alerta, en cuanto a los haitianos, los patriotas me quisieron acabar. Que acaben ahora, ¡que salgan! Deben salir, yo los quiero ver, y quiero decirle al país, y al presidente, apoyar al presidente, que todas nuestras unidades en todo el país, están prestas, dispuestas para sacar a todas esas personas ilegales que están en nuestro país, que solamente el Gobierno y las autoridades deben dar las órdenes para nosotros comenzar a trabajar y a sacar a esa gente del país. Cuidemos nuestra frontera. Este país es nuestro país. Nosotros no cabemos con todo el mundo, nosotros somos otra cosa. No estoy diciendo con esto, que los vamos a rechazar por negros que sean, sino que la costumbre de ellos, no es nuestra costumbre. Y quiero decirles a ustedes que no voy a dejar, de un día como hoy, mencionar el respeto a las leyes de la República.

Todos los días, a través de la citación de varios programas de radio y televisión, no dejo de bailar en algunos temas, que no tengo que bailar. Pero, no sé por qué, y me voy a referir con esto a la situación de los taxis de plataforma. Yo lo que he exigido en este país es que se respeten las leyes de la República; la Ley 63-17, en su artículo 80, dice que para aquí transportar personas dominicanas para taxear, hay que estar debidamente autorizado y registrado con un letrero en la puerta donde esté autorizado. ¿Quién a ustedes les ha dicho



Acta núm. 0082, del sábado 06 de noviembre de 2021, pág. núm. 13 de 28

que las plataformas que se hacen aquí son taxistas? Jamás. Son empleados, excúsenme, del Senado, del Ayuntamiento, del Gobierno, de mis empresas, de las empresas de ustedes, son profesores, etcétera, etcétera, etcétera, pero no taxistas. Quieren adueñarse del servicio de los taxistas. En todo el mundo, esas plataformas son ilegales, las ponen a dos kilómetros antes de los hoteles, no pueden entrar. Aquí sí, aquí pueden entrar a discutir y porque les ponen un kilómetro, hay unos patriotas hablando disparates que no saben de lo que están hablando. Nuestro espacio de trabajo es nuestro, es de los dominicanos, es de los transportistas. Nosotros hemos dado transporte toda una vida y lo vamos a defender. Muchas gracias.

Senador presidente: Gracias, senador. Tiene la palabra el senador Ramón Rogelio Genao.

Senador Ramón Rogelio Genao Durán: Honorable señor presidente, distinguidos miembros del Bufete Directivo, colegas senadores representantes de los pueblos de las provincias del país, y de manera especial, público aquí presente. Este 6 de noviembre, en que se conmemora el 177 aniversario de que en este mismo suelo sacro de esta ciudad de San Cristóbal, se votase la primera Constitución, es ocasión propicia para saludar a todos los habitantes de esta ciudad, de la provincia que se constituyó en la Cuna de la Constitución, y de manera especial, a su representante en el Senado de la República, que con sendas iniciativas, ha trasladado esta ala del primer poder del Estado a dignificar y a honrar a los primeros constituyentes que establecieron la Constitución de 1844 en este suelo; me refiero, a nuestro colega Franklin Rodríguez Garabitos. Nuestro respeto y cariño, por hacer esta labor tan importante de poner el primer poder a sesionar desde aquí, desde la cuna de la Constitución. Pero esta efeméride patria encuentra la República Dominicana en una situación peligrosamente especial, en el que nuestro suelo, nuestros ciudadanos y nuestra patria se encuentran seriamente amenazadas; seriamente amenazadas por la inestabilidad creciente en el Estado inviable que es nuestro vecino Haití, que hace unos pocos días llegó el magnicidio, y recientemente se ha podido establecer que el 80% de su territorio esta contralado por bandas armadas, que se han federado y que han establecido una especie de Gobierno ad hoc, paralelo a lo que existe ahí como Gobierno, al primer ministro, encabezado por un tal "Barbecue". Esa realidad nos convoca, nos convida a todos los dominicanos, al margen de las banderías políticas, de todas preferencias religiosas, partidarias, filosóficas, a unirnos en torno a los principios que dieron origen a la patria misma, a los principios de Los

S E N A D O
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0082, del sábado 06 de noviembre de 2021, pág. núm. 14 de 28

Trinitarios, de nuestros padres fundadores, de lo que nos legaron esto que se llama República Dominicana. Por eso, hoy es un día muy oportuno para desde aquí, desde San Cristóbal, nosotros reiterar nuestro apoyo incondicional, irrestricto a las medidas tomadas por el Gobierno hasta ahora, al plan de acción anunciado y, de manera especial, a nuestro presidente, el licenciado Luis Rodolfo Abinader Corona, que gallardamente ha hecho honor a la banda tricolor con que fue colocada sobre su pecho el 16 de agosto del año 2020, defendiendo nuestra causa, que es la causa de la patria. Cuando lo que está en juego es la patria, no hay espacio para posiciones intermedias, ni para paños tibios, no hay espacio para dudas, todos unidos debemos sumarnos a la labor más noble, que es la de preservar la esencia

ludas, todos unidos debemos sumarnos a la labor mas noble, que es la de preservar la esencia

misma de la dominicanidad que es nuestra patria. Todos juntos apoyemos al Gobierno,

apoyemos a nuestro presidente para que esto siga siendo siempre la República Dominicana

de Duarte, Sánchez y Mella. Muchísimas gracias.

(En este momento el público empieza a aplaudir tras finalizar la ponencia del senador

Ramón Rogelio Genao Durán).

Senador presidente: Perdón, no se puede aplaudir, gracias. Tiene la palabra el senador

Franklin Rodríguez Garabitos, representante de esta ilustre provincia de San Cristóbal.

Senador Franklin Alberto Rodríguez Garabitos: Muchísimas gracias, honorable

presidente...

(En este momento el público vuelve a aplaudir tras iniciar las palabras el senador

Franklin Alberto Rodríguez Garabitos).

**Senador presidente:** Señores, por favor, los aplausos, es una sesión solemne, y muchas

gracias, se lo vamos..., gracias por entendernos.

Senador Franklin Alberto Rodríguez Garabitos: Muchas gracias, honorable

presidente, honorable Bufete Directivo, senadores y senadoras. Saludar la presencia de la

gobernadora de nuestra provincia, maestra Pura Casilla, que se encuentra con nosotros; al

distinguido alcalde gerente de este municipio, José Bienvenido Montás; a los diputados



Acta núm. 0082, del sábado 06 de noviembre de 2021, pág. núm. 15 de 28

Nelson de la Rosa, Gustavo Lara Salazar, Margarita Tejeda, Fran Tejeda, Otoniel Tejeda y Eddy Montás, que nos acompañan en esta sesión; saludar al administrador general de EGEHID, Rafael Salazar Rodríguez, que se encuentra con nosotros, honrado de tener presente, honorables senadores, al exsenador de nuestra provincia de San Cristóbal, Antonio Rosario, que se encuentra aquí; a la alcaldesa de Palenque; a la alcaldesa de Yaguate; a los alcaldes de Cambita, de Los Cacaos, de Villa Altagracia, de Nigua, de Haina, y ya mencioné el de cabecera; y los nueve directores de distritos municipales de nuestra provincia, autoridades provinciales, regionales y municipales; exdiputadas presentes aquí, Catalina Paredes, Josefina Tamares, que nos honran con su presencia; Cámara de Comercio, Consejo Empresarial, Mujeres Emprendedoras; estudiantes, mi esposa Darihelmy y mi hija Perla, que se encuentran aquí, mis hermanas Yesenia, Yeliene y mi hermano Sadhan, a mis padres, mis dos mejores amigos, que están aquí presentes también, don Milcíades Rodríguez Lorenzo y María Natividad Garabitos Rodríguez, (es importante siempre la "s" ¿verdad?). Saludar a todos y a todas y los amigos de la prensa. Le he pedido al presidente que me otorgara la palabra al final de la mayoría de los senadores, porque, primero, quiero agradecerle al que nos tiene aquí, que es el Dios Todopoderoso, como un joven formado cristianamente, sobre todo por mi madre adventista, mi esposa adventista, soy un joven eminentemente creyente. Pero, hoy nos convoca un día sumamente especial, el 6 de noviembre, en la ciudad que guarda y custodia la cuna de la Constitución de la República Dominicana, que es San Cristóbal; 177 años después, ese honor, que no hay forma ya posible de poderlo devolver, lo tendremos siempre los sancristobalenses. Por eso, tenemos un compromiso supremo de que la Constitución la valoremos, la respetemos y la promovamos, como decía el honorable senador de Pedernales, Dionis Alfonso Sánchez Carrasco, y como planteaba el senador Yván Lorenzo. Presidente, honorables senadores, en el día de hoy, quiero agradecer a la Comisión de Cultura de este Senado, porque cada uno de ellos, encabezada por el senador de la provincia que honra el nombre del fundador de la patria, de la provincia Duarte, Franklin Romero, y todos sus miembros, aprobaron a unanimidad que una vez más, por segunda vez consecutivo y 177 años después, este honorable Senado, que ha demostrado ser amigo incondicional del pueblo de San Cristóbal, se trasladara a sesionar como lo estamos nosotros haciendo aquí en el día de hoy. Pero, propiamente le había informado que había hecho solicitudes a los órganos y organismos extrapoderes de la República Dominicana para sesionar hoy, en San Cristóbal, honrando nuestra Constitución. Pues, desde por la mañana, tuvimos una sesión de la Cámara de Cuentas, una sesión solemne



Acta núm. 0082, del sábado 06 de noviembre de 2021, pág. núm. 16 de 28

con sus cinco miembros, en donde resaltaron lo que la Constitución establece, sobre todo, del corazón del patricio Duarte, que fue el primero en rendir cuentas sobre lo que la Constitución nos envía con respecto a eso y, sobre todo, que nos llama a la transparencia en el ejercicio público. Más tarde, sesiona el Tribunal Constitucional con cada uno de sus jueces y con la presencia del buen amigo, presidente de la República Dominicana, en la sesión del Tribunal Constitucional; una sesión bellísima, con un discurso extraordinario del presidente de dicho tribunal, don Milton Ray Guevara, un discurso que le haré llegar después a cada uno de los senadores y a todo el pueblo de San Cristóbal con esa proclama. Y de ahí pasamos al Consejo de Ministro, en donde se anunciaron importantes obras e iniciativas para el pueblo de San Cristóbal, que bajo nuestro rol de fiscalizador le estaremos dando seguimiento para su cumplimiento. Pero, además, sesionó entonces a las 3 de la tarde el Consejo del Ministerio Público, encabezado por la honorable magistrada, Miriam Germán, procuradora general de la República y presidenta de dicho consejo. Y terminó, recientemente, hace alrededor de veinticinco minutos, de sesionar el Pleno de la Junta Central Electoral, que también lo invitamos a honrar la Constitución de la República en la cuna que le vio nacer. Hoy, San Cristóbal demuestra una vez más, que cada uno de sus ciudadanos tienen un compromiso supremo con la Constitución. Una Constitución motivada e inspirada por muchas acciones, y, sobre todo, en un momento tan delicado como el que nosotros tenemos en estos momentos, y planteado por los que me precedieron en la palabra, del mal histórico que hemos tenido nosotros, con su vecino país, que nuestro corazón siempre ha latido para ayudarle; pero a veces, no nos entienden, porque una cosa, es una cosa, y otra cosa, es otra cosa, dicen los mexicanos. Pero tengo que resaltar, en la defensa plena de la Independencia Nacional, de que nosotros tengamos patria al día de hoy. De que podamos llamarnos una República libre, independiente, a un sancristobalense que se llama Antonio Duvergé, que es, sin lugar a duda, la verdadera espada de la libertad de la República Dominicana. Por eso nuestra solidaridad y apoyo incondicional a las acciones del Gobierno del presidente Luis Abinader en torno a todo lo que está llevando allí en la frontera. Pero, un reconocimiento muy especial del pueblo de San Cristóbal a nuestras fuerzas armadas, de hombres y mujeres que están allí en la frontera, custodiándola para evitar que puedan, entonces, llegar aquí, aquellas situaciones que pasan en un Estado extremadamente fallido. Por lo tanto, nuestra Constitución, que ha sido reformada en treinta y nueve ocasiones en ciento setenta y siete años, hay una serie de iniciativas que todavía esa Constitución manda a que nosotros, el Congreso Nacional, pues le demos salida, ya una cantidad de ellas sometidas en este Senado



Acta núm. 0082, del sábado 06 de noviembre de 2021, pág. núm. 17 de 28

de la República, y otras que debemos, nosotros avanzar. Por lo tanto, presidente, bienvenido tanto usted como los demás senadores y senadoras a esta provincia de gente trabajadora, de gente que se dedica cada día a que nuestra provincia, no solamente sea la cuna de la Constitución, sino, como he dicho en otras ocasiones, la que más aporta el producto interno bruto de la República Dominicana. Pero la provincia que uno de sus municipios guarda la historia de ser el lugar donde fue la primera sublevación de esclavos del Nuevo Mundo, que fue en Nigua, que cumple quinientos años el año que viene, el 26 de diciembre, y en una ciudad que cumple doscientos años de fundada, este municipio cabecera, que es el próximo año. Pero, también, la provincia que guarda la capital del aguacate de la República Dominicana, que es Cambita Garabitos. Pero, una provincia que tiene un municipio que no tiene nada que envidiarles si le hacemos las inversiones necesarias para un desarrollo del turismo de primer nivel, como lo es Palanque y Nigua. Pero, un municipio, también, que, de nuestra provincia, que es el segundo que más le aporta al PIB, que es Haina; pero otro municipio productivo, montañoso, ecoturístico y de lo que más aporta en la producción del cacao, que es Villa Altagracia y del café, Los Cacaos. Por lo tanto, siéntase orgulloso, tanto usted como los demás senadores, también de estar esta sesión en una institución de identidad, no solo de los sancristobalenses, sino del pueblo dominicano, que es el Instituto Politécnico Loyola, que siempre ha estado abierto a brindar, abrir su corazón ancho como el mar para brindar conocimiento a las y los demás ciudadanos de todo el mundo. San Cristóbal es de todos y San Cristóbal ama y quiere a todos. Por eso, simplemente puedo terminar mis palabras diciendo, ¡Viva San Cristóbal y que viva la República Dominicana! Muchísimas gracias.

Senador presidente: Muchas gracias, senador. Ya se reiteraron los nombres como el honorable senador de San Cristóbal, detalló todos los funcionarios, a la gobernadora, al alcalde, los alcaldes de los otros municipios, a los diputados y diputadas, al querido amigo Rafael Salazar, al exsenador Antonio Rosario y demás legisladores, regidores también que se encuentren, a la sociedad civil, al rector de aquí, de esta universidad, también gracias por acompañarnos, y a todos ustedes, agradecerle la presencia en esta sesión de hoy. Pero agradecer, también, quiero la oportunidad, al señor presidente de la República, por su presencia hoy en San Cristóbal, por las obras que anunció, no solo las que anunció, sino por el seguimiento que le está dando a esta provincia y la atención que le está poniendo. Pero, quiero, sobre todo, también entender que debemos apoyar militantemente la medida que el



Acta núm. 0082, del sábado 06 de noviembre de 2021, pág. núm. 18 de 28

presidente de la República, de manera responsable, está tomando a favor de la defensa de la soberanía nacional. Yo creo que ahí debemos poner por encima de todas las banderías políticas, de los partidos, sino el pueblo dominicano unirse hombro con hombro para defender todas las medidas que vengan a salvaguardar nuestra independencia de la República y nuestra frontera. Al final de la actividad, en nombre del Senado, simbólicamente, vamos a pasar a donar unas trecientas constituciones al padre Victoriano para los estudiantes, precisamente, de la Universidad Loyola y esto lo viene haciendo el Senado periódicamente para, como decía el senador, Dionis Sánchez, el pueblo dominicano y la juventud cada día conozca más de su Constitución, de lo que son sus deberes y de los que son sus derechos.

## 9. Aprobación del Orden del Día

**Senador presidente:** No habiendo más turnos solicitados, pasamos a la aprobación del Orden del Día. Los honorables senadores que estén de acuerdo con la aprobación del Orden del Día con el punto incluido en la agenda, levanten su mano derecha.

Votación 002. Sometida a votación la aprobación del Orden del Día. 20 votos a favor, 20 senadores presentes para esta votación. Aprobado a unanimidad el Orden del Día.

Senador presidente: Aprobado.

## 10. Orden del Día

## 10.1 Asuntos pendientes del Orden del Día anterior

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)



Acta núm. 0082, del sábado 06 de noviembre de 2021, pág. núm. 19 de 28

10.2 Iniciativas declaradas de urgencia		
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)		
10.3 Proyectos de ley incluidos en la agenda legislativa priorizada		
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)		
10.4 Iniciativas observadas por el Poder Ejecutivo		
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)		
10.5 Proyectos de ley con modificaciones devueltos por la Cámara de		
Diputados		
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)		
10.6 Iniciativas para primera discusión siguiendo el orden de precedencia en		
cuanto a la entrega de informes		
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)		
10.7 Proyectos de ley para segunda discusión, siguiendo el orden que les haya		
correspondido en la primera o conforme lo haya establecido la Comisión Coordinadora		
(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)		
10.8 Iniciativas para única discusión siguiendo el orden de precedencia en		
cuanto a la entrega de informes		



Acta núm. 0082, del sábado 06 de noviembre de 2021, pág. núm. 20 de 28

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

10.9 Iniciativas liberadas de trámites

10.9.1 Iniciativa: 01196-2021-SLO-SE

Resolución que solicita a Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), la conclusión del polideportivo del distrito municipal de Cambita El pueblecito, municipio de Cambita Garabitos, provincia de San Cristóbal. Proponente: Franklin Alberto Rodríguez Garabitos. Depositada el 03/11/2021.

**Senador presidente:** Pasamos a la solicitud, a la iniciativa que fue liberada de trámite, que es la Iniciativa 01196-2021. Por lo cual le pedimos al honorable senador que pase a leer íntegramente la resolución que sometió en el día de hoy.

(El senador secretario ad hoc, Franklin Alberto Rodríguez Garabitos, da lectura a la resolución).

Resolución que solicita a Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), la conclusión del polideportivo del distrito municipal de Cambita El Pueblecito, municipio de Cambita Garabitos, provincia San Cristóbal.

Considerando primero: Que el deporte ha sido desde la antigüedad una de las actividades sociales más importantes, por cuanto induce a las personas a una vida sana y activa a través de la ejercitación, recreación y justa competencia, garantizando a su vez el correcto desarrollo físico de niños y adultos, mientras fomenta la cultura de paz;

Considerando segundo: Que la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) fue apoderada por parte del presidente de la República, para proceder con la intervención del polideportivo del distrito municipal de Cambita El Pueblecito, como parte de las inversiones de esta entidad en las zonas de impacto de las hidroeléctricas, obra que

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0082, del sábado 06 de noviembre de 2021, pág. núm. 21 de 28

fue presupuestada como parte de las inversiones del Gobierno Central en materia deportiva,

destinadas a la provincia de San Cristóbal para el 2021;

Considerando tercero: Que la intervención del polideportivo del distrito municipal de

Cambita El Pueblecito brindará a la comunidad la posibilidad de potencializar las

actividades deportivas, educativas y culturales, honrando el compromiso asumido ante una

población que demanda instalaciones comunitarias que satisfagan sus necesidades

recreativas;

**Considerando cuarto:** Que se hace impostergable la conclusión del polideportivo ubicado

en el distrito municipal de Cambita El Pueblecito, el cual está destinado al fomento de la

actividad física por medio de la habilitación de un techado multiuso, que facilite la práctica

deportiva y promueva la participación activa de la sociedad;

Considerando quinto: Que es deber del Senado de la República, en su función de

representación, tomar todas las decisiones legislativas de lugar que propugnen por el

desarrollo de las comunidades.

**Vista:** La Constitución de la República;

Visto: El Reglamento del Senado de la República.

**RESUELVE:** 

Primero: Solicitar a Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador de la Empresa de

Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), la conclusión del polideportivo del

distrito municipal de Cambita El Pueblecito, municipio de Cambita Garabitos, provincia de

San Cristóbal, y así impulsar y potencializar las actividades deportivas, educativas y

culturales entre sus habitantes.

Segundo: Comunicar esta Resolución a Ángel Rafael Salazar Rodríguez, administrador de

la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), para los fines

correspondientes.



Acta núm. 0082, del sábado 06 de noviembre de 2021, pág. núm. 22 de 28

Dada...

Iniciativa presentada por: Franklin Alberto Rodríguez Garabitos, senador provincia San Cristóbal

Senador presidente: Los honorables...

Senador Aris Yván Lorenzo Suero: Presidente.

**Senador presidente:** ¿Quiere la palabra, senador?

Senador Aris Yván Lorenzo Suero: Sí.

**Senador presidente:** Tiene la palabra el senador Yván Lorenzo.

Senador Aris Yván Lorenzo Suero: Muy buenas tardes, señor presidente, señores miembros del Bufete Directivo, colegas senadores y senadoras. Yo quiero solicitarle al señor Rafael Salazar Rodríguez, quien es administrador de las Empresas de Generación Hidroeléctrica Dominicana, que ciertamente, la bancada del Partido de la Liberación Dominicana va a votar por esta iniciativa. Lamentamos sobremanera que a un año después que en San Cristóbal se celebrara un Consejo de Gobierno, donde se iba a invertir dos mil millones de pesos (RD\$2,000,000,000.00), hoy, estemos hablando de solucionar temas que nosotros entendíamos que estaban resueltos. Y yo lamento sobremanera tener que decirlo en una asamblea como esta, porque me una gran amistad con el colega senador Franklin Rodríguez; pero en el día de hoy, presidente, cuando yo llegaba, di muchas vueltas buscando el parqueo que se anunciara hace un año en San Cristóbal; no se ha iniciado. Pero, de igual manera, quería saludar a mi amigo, el señor alcalde de San Cristóbal, José Montás, y lo fui buscando por su nueva alcaldía, la cual me enteré que no se ha iniciado. No se ha iniciado el cementerio, y otras cosas de los dos mil millones de pesos (RD\$2,000,000,000.00) que fueron ofrecidos en San Cristóbal y que fueron mentiras. Entonces, me gustaría que la resolución que hoy mis colegas van a aprobar no constituya otra mentira. Muchísimas gracias, presidente.



Acta núm. 0082, del sábado 06 de noviembre de 2021, pág. núm. 23 de 28

**Senador presidente:** Tiene la palabra el senador representante de la provincia Sánchez Ramírez.

Senador Ricardo de los Santos Polanco: Muchas gracias, señor presidente, honorables miembros del Bufete Directivo, honorables senadoras y senadores, señores miembros, público presente en esta gloriosa provincia de San Cristóbal. Para nosotros es de gran placer poder estar aquí en la tarde de hoy. Cuando escuchábamos al senador vocero del PLD, entenderíamos que un día como hoy, que celebramos 177 aniversario de lo que es la Constitución, nuestra Constitución, y vemos cómo de alguna forma, quizás no elegante, venimos a reclamar por obras que han sido anunciadas por este Gobierno, y que muchas se están ejecutando, como que es una necesidad nueva. Entonces, a mí me gustaría que todos los aquí presentes, se lleven la inquietud y la interrogante para que el senador vocero de la bancada del PLD le diga al país: en los dieciséis años que acaban de pasar, ¿esas necesidades no existían? O sea, ¿son nuevas? Es decir, que "sed justos, lo primero, si queréis ser felices". Hoy, la República Dominicana cuenta con un Gobierno que escucha a la gente, un Gobierno que se preocupa por las necesidades de nuestro pueblo, a diferencia de aquellos que nos gobernaron dieciséis años consecutivos, y no tienen nada que mostrarle a este país que se haya hecho. A diferencia de honrosas excepciones, pero qué bueno que tenemos todo un país consciente, un país que está claro de que este país cambió de rumbo, y que tiene un nuevo Gobierno, tiene un nuevo presidente. Nosotros nos identificamos plenamente con esta resolución, y qué bueno que aquí está el señor director de la EGEHID, y que escuche, de viva voz, de que es una necesidad lo que se le está pidiendo a la provincia, para la provincia de San Cristóbal, por lo que, le pedimos a todos los senadores y senadoras presentes a que voten favorablemente por esta iniciativa, pero recordándoles siempre que "para hablar mentiras y comer pescado, hay que tener mucho cuidado". Muchas gracias.

**Senador presidente:** Vamos a pasar a someter esta iniciativa, agregando que el señor Rafael Salazar ha sido de los funcionarios eficientes de este Gobierno, y yo sé que está haciendo los procedimientos de licitación. Al senador Yván Lorenzo, que tenga la tranquilidad y la seguridad que esa obra va a ser construida como lo necesita y lo merece San Cristóbal. Perdón, ¿usted quería...?

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0082, del sábado 06 de noviembre de 2021, pág. núm. 24 de 28

Senador Franklin Alberto Rodríguez Garabitos: Bueno, presidente, muy agradecido

de la preocupación de mi hermano, el honorable senador de la provincia de Elías Piña; pero

también, debo resaltar el proceso que me ha estado comunicando el administrador general

de EGEHID, Salazar, sobre la licitación y concurso con respecto a esta construcción. Pero

también, aunque hay funcionarios que han incumplido sus responsabilidades, no puedo

incluir ni el pueblo de San Cristóbal, a Rafael Salazar en esa parte, porque verdaderamente,

en el proceso de fiscalización que hemos hecho, y la presentación en vivo de cada uno de

los compromisos asumidos el pasado 6 de noviembre, solamente lo que se está construyendo

aquí en el Instituto Politécnico Loyola, es lo que no se ha concluido de las responsabilidades

expresadas. Por lo tanto, con respecto al polideportivo, incluso nos reunimos con su alcalde,

él con los regidores y nosotros para informarles del proceso de licitación y concurso para la

construcción del polideportivo del distrito municipal.

Senador presidente: Muchas gracias por la aclaración. Los honorables senadores que

estén de acuerdo con la aprobación de la iniciativa 01196, favor levanten su mano derecha.

Votación 003. Sometida a votación la Iniciativa

núm 01196-2021, Resolución que solicita a Ángel

Rafael Salazar Rodríguez, administrador de la

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

(EGEHID), la conclusión del polideportivo del

distrito municipal de Cambita El pueblecito,

municipio de Cambita Garabitos, provincia de San

Cristóbal. 20 votos a favor, 20 senadores

presentes para esta votación. Aprobada a

unanimidad en única lectura.

Senador presidente: Aprobado.



Acta núm. 0082, del sábado 06 de noviembre de 2021, pág. núm. 25 de 28

10.10 Iniciativas que no cumplieron con el plazo reglamentario de las comisiones legislativas

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

**Senador presidente:** Y no habiendo más nada que tratar en esta sesión extraordinaria y solemne, realizada en la ciudad de San Cristóbal, por haberse agotado los puntos incluidos en el Orden del Día de la presente sesión, procederemos al pase de lista final, para dar por clausurada la misma.

#### 11. Pase de lista final

## 11.1 Senadores presentes (20)

Rafael Eduardo Estrella Virella : presidente

Santiago José Zorrilla : vicepresidente

Melania Salvador Jiménez : secretaria ad hoc

Franklin Alberto Rodríguez Garabitos : secretario ad hoc

Félix Ramón Bautista Rosario

Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano

Ricardo de los Santos Polanco

Milcíades Marino Franjul Pimentel

Ramón Rogelio Genao Durán

Carlos Manuel Gómez Ureña

Aris Yván Lorenzo Suero

Casimiro Antonio Marte Familia

Valentín Medrano Pérez

Martín Edilberto Nolasco Vargas

Franklin Ysaías Peña Villalona

Franklin Martín Romero Morillo

Dionis Alfonso Sánchez Carrasco



Acta núm. 0082, del sábado 06 de noviembre de 2021, pág. núm. 26 de 28

David Rafael Sosa Cerda

Antonio Manuel Taveras Guzmán

Lenin Valdez López

## 11.2 Senadores ausentes con excusa legítima (08)

Ginnette Altagracia Bournigal Socías De Jiménez : secretaria

Héctor Elpidio Acosta Restituyo

José Antonio Castillo Casado

Pedro Manuel Catrain Bonilla

Virgilio Cedano Cedano

Ramón Antonio Pimentel Gómez

Faride Virginia Raful Soriano

Alexis Victoria Yeb

#### 11.3 Senadores ausentes sin excusa legítima (04)

Lía Ynocencia Díaz Santana De Díaz : secretaria

José Manuel del Castillo Saviñón

Bautista Antonio Rojas Gómez

Iván José Silva Fernández

#### 12. Cierre de la sesión

**Senador presidente:** Se levanta la presente sesión extraordinaria del Senado de la República y se convoca a este órgano legislativo para el día martes, que contaremos a 9 del mes de noviembre del cursante año a las 2:00 p. m., Que pasen feliz resto del día.

Los senadores, por favor, si pueden pasar aquí arriba para tomarnos una foto de recuerdo de esta sesión y entregarle de una vez al padre Victoriano las constituciones, por favor, senadores, si pueden pasar de un pronto aquí arriba.



Acta núm. 0082, del sábado 06 de noviembre de 2021, pág. núm. 27 de 28

Se cierra esta sesion.		
Hora: 5:27 p. m.		
Rafael Edua	ardo Estrella Virella	
P	Presidente	
Melania Salvador Jiménez	Franklin Alberto Rodríguez Garabitos	
Secretaria ad hoc	Secretario ad hoc	
Nosotros, Famni María Beato Henríquez	z, directora; Julissa Flores Quezada, encargada de	
Relatoría, Asistencia y Votaciones; María	a A. Collado Burgos, coordinadora de Taquígrafas	
	írez Pichardo, corrector de estilo; e Inés María	
	nentaria del Departamento Elaboración de Actas,	
	o ochenta y dos (0082), de la segunda legislatura 021), es una copia fiel y exacta conforme a lo	
	rdinaria celebrada el día sábado, seis (06) del mes	
de noviembre del año dos mil veintiuno (2		



Acta núm. 0082, del sábado 06 de noviembre de 2021, pág. núm. 28 de 28

## Famni María Beato Henríquez

Directora Elaboración de Actas

## Julissa Flores Quezada

Encargada de Relatoría, Asistencia y Votaciones

## María A. Collado Burgos

Coordinadora de Taquígrafas y Transcriptores

## Ronny de Jesús Ramírez Pichardo

Corrector de Estilo

## Inés María Rodríguez M.

Taquígrafa-Parlamentaria